



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Septiembre cinco (5)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/391

La documentación allegada por el Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal acusatorio de Ibagué, se agregará al expediente y se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

De la misma manera se agrega y pone en conocimiento de las partes la valoración psicológica y de trabajo social realizada por las profesionales del ICBF como prueba solicitada por la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbe1d4a6464163c69812a17f5f5a066eb77c78c404758efc0b9c1819d0675068**

Documento generado en 05/09/2022 01:08:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>